



## DE AYER A HOY

Los asesinatos

Y todo para fracasar. El aparato revolucionario del sábado no pudo ser más espectacular. Puede decirse que apenas hubo barrio de Madrid en que los extremistas no hicieran de las suyas. Seis muertos, unas decenas de heridos y muchos miles de duros perdidos en jornales. Tal fué el resultado triste y repugnante del movimiento.

No se consiguió con él suspender ni hacer ineficaz la Asamblea de los catalanes. Estos asistieron al acto llenando el teatro, los oradores hablaron, hubo entusiasmo, aclamaciones y fervor patriótico. Un éxito contra la izquierda y todos sus aliados de alende y aquende el Ebro. Pero por ello mismo resulta más repudiable y más digno de condenación el intento de los extremistas que ha perjudicado más que a nadie a los trabajadores y a sus organizaciones.

Seis muertos y varias decenas de heridos. Eso es lo irreparable de la jornada, lo que arroja sobre los dirigentes de los sindicatos socialistas y comunistas una responsabilidad que no entendemos por qué no han de purgar en la cárcel como cualquier vulgar asesino. Seis personas de uno u otro bando, o ajenas completamente al litigio, sacrificadas por la brutalidad de quienes, en nombre de la libertad y en protesta contra la tiranía capitalista, tratan de imponerse, de dominar y de tiranizar por medio de la browning, de la bomba y del desordenamiento de la barbarie. La sangre de esas seis víctimas está pidiendo castigo para los culpables; para los que desde un despacho de la Casa del Pueblo o prevalidos de la inmunidad parlamentaria han planeado el atentado social del sábado, permaneciendo luego ese día en sus casas y tal vez debajo de los colchones.

Buscar a los asesinos materiales, a los que han disparado las balas homicidas en un nutrido tiroto, es cosa en la que no hay que pensar. Determinar quién mató al disparar al aire a una inocente mujer asomada a un balcón no significa nada. Lo que hay que descubrir, y fácil es hacerlo, es quien dió las órdenes de huelga revolucionaria, quién puso las armas en manos de los pistoleros y huelguistas y quién obligó, al organizar el movimiento, a disparar a la fuerza pública.

Ellos, los que dieron esas órdenes, los que organizaron el movimiento, ellos son los asesinos. Ellos son los que deben purgar esos delitos de sangre, monstruosos, cobardes e intolerables.

### Prevenir es lo que hace falta

Por cierto que a nadie puede extrañarle lo ocurrido el sábado. Es una consecuencia lógica y natural de los procedimientos liberales con que actualmente se gobierna.

Llevaban los socialistas más de una semana amenazando con hacer y con acontecer, con dar libre rienda al caballo desbocado de la anarquía, si la Asamblea agraria llegaba a celebrarse. No se reprobaban ni ellos ni los comunistas de asegurar que caerían sobre Madrid terribles males de sangre y de violencia. Se hablaba descaradamente de que se plantearía una huelga ilegal revolucionaria y motinosa. Es decir, que se anunciaba tranquilamente el programa íntegro del espectáculo. Y nadie hizo nada, nadie realmente podía hacer nada, para impedir su ejecución. No puede extrañar, pues, que el espectáculo se haya llevado a cabo.

Ahora, ante los hechos consumados, ante las muertes irremediables, ante los atentados y los daños cometidos, el Gobierno clausura la Casa del Pueblo y practica detenciones. Es tarde. Si queremos los españoles vivir tranquilos tenemos que pedir que venga un Gobierno que pueda tomar esas medidas y otras que nos llamamos para prevenir y no para vengar. Antes y no después de las catástrofes.

¿Que eso no es propio de pueblos libres? Solo afirmarán tal cosa los que basan su doctrina en el asesinato social; los socialistas, comunistas y pistoleros de todas clases. Pero toda persona, obrero, empleado o patrono, que aspire a conservar su vida y a no perder su jornal o ganancia, tendrá que reconocer que es mucho mejor la libertad de todos impuesta desde el Poder gracias a medidas enérgicas que ahorraron moralmente — y materialmente si ello fuera preciso — a los organizadores de atropellos como el del sábado, que no la libertad de estos elementos, los cuales solo la emplean para dominar ellos por el terror y para sembrar la muerte, el malestar y la ruina ciudadanas.

Libertad, está bien; pero no para los que de liberales se han trocado en libertarios.

## Homenaje merecido

En el día 17 del mes pasado se celebró en la ciudad de Burgos, antigua *caput castelle*, un acto solemne, que consistió en la entrega, al ilustre político, cultísimo abogado y publicista, Excmo. Sr. Dr. D. Juan Sánchez Rivera, Gobernador civil, de un artístico pergamino, nombrándole Colegiado de honor de aquél Colegio de Médicos.

Aun tratándose de asunto que llegó a conocimiento de todos los sanitarios, diremos que por obra y gracia de un buen Gobernador civil han quedado al corriente, en sus dotaciones, todos los médicos y farmacéuticos que ejercen en dicha provincia: rápidamente pagaron numerosos Ayuntamientos.

Es decir, que con gobernadores como el de Guipúzcoa, que impide la intrusión en el ejercicio de la farmacia a los drogueros, y como

el de Burgos, que tan a maravilla ha cumplido con su deber, estaba de más una buena parte de la legislación referente al pago de los sanitarios por los Ayuntamientos.

Nuestra efusiva enhorabuena, y que la actuación de tan dignos gobernadores sirva de espejo, que buena falta está haciendo en muchas provincias.

(El Monitor de la Farmacia y de la Terapéutica).

## Clases particulares

Por Oficiales de Artillería y Estado Mayor ex-profesores de las Academias Militares; preparación completa para ingreso en las mismas y asignaturas similares de Correos, Telégrafos, Magisterio, Bachillerato, etc.

Comenzarán las clases en 1.º de octubre. Informes: Carretera Estación núm. 4. Sr. Perallé.

## La magna Asamblea de los labradores catalanes

### A la faz de España expusieron la persecución de que son víctimas

Enorme entusiasmo. — Asisten y pronuncian discursos Gil Robles, Martínez de Velasco y Melquíades Álvarez. — También asistieron Golcochea, Calvo Sotelo, Ayet y Fuentes Pila. — Importantes conclusiones. — En ellas se afirma abiertamente el reconocimiento del concepto cristiano de la propiedad.

#### Preliminares del acto

MADRID. — A las diez menos minutos de la mañana del sábado se abrieron las puertas del Monumental Cinema. Media hora después ya estaba todo el patio de butacas ocupado, y el anfiteatro y entresuelo por más de la mitad. Entre el público se veían numerosas señoras. Lo que más destacaba era la gran cantidad de labriegos catalanes, de aspecto humilde. Las conversaciones colocaban, en general, en el mismo tema: La orden prohibitiva de la Generalidad, a pesar de la cual se habían trasladado a Madrid más de diez mil catalanes.

Hacia las diez y veinte aparecieron en el salón numerosos jóvenes vendiendo «El Debate», que fueron acogidos con vivas, demostraciones de afecto y entusiasmo.

A las once menos cuarto estaban ya totalmente ocupadas todas las localidades. En este momento penetró el presidente del Instituto Agrícola Catalán, Sr. Cirera Volta, y su presencia fué registrada por una salva de aplausos.

Al acto asistieron representantes y directivos de las siguientes entidades: Asociación General de Ganaderos, Asociación de Agricultores, Agrupación de Propietarios de Fincas Rústicas, Asociación de Oliveros, Confederación Española Patronal Agrícola, Liga de Campesinos, Unión de Remoacheros, Federación Patronal Agraria de Valencia y Sevilla, Proletarios de Fincas Rústicas de Valencia, Católico Agraria de Salamanca, Patronal Agrícola de Huelva, Guadalupe y otras varias.

Desde las localidades altas de Tarragona lanzó unas octavillas, en las que recordó que en Cataluña han quedado millares de compañeros «que no han venido por no tener el para comer». La firma el presidente de esta entidad, señor Ballester.

El servicio de orden, dentro de la sala, estuvo encomendado a elementos del Instituto de San Isidro que llevaban un brazalete amarillo, y a muchachos de la JAP. Las puertas de la calle y las de acceso a la sala eran guardadas por jóvenes de Acción Popular.

A las once en punto el local se veía abarrotado. Rebosaba el público de las localidades, por los pasillos, accesos laterales de los anfiteatros y por todos los pablos.

Al aparecer los señores Gil Robles y Martínez de Velasco en el mismo palco estalló una imponente ovación y se dieron enardecidos vivas, que se reprodujeron durante un largo rato al entrar en otro palco de enfrente los señores Calvo Sotelo, Golcochea y Bau, este último diputado tradicionalista por Tarragona.

#### Comienza el acto

A las doce y cinco ocupan la mesa del escenario, la presidencia del acto constituida por el Sr. Cirera Volta, Angel Torres, Tárrego, Traverlo, Anguera de Sojo, Jorge Cans, barón de Tarrades, Bofarull y Justino Vilario.

Son acogidos con otra imponente manifestación de entusiasmo.

A poco, cuando los jefes de las minorías gubernamentales son invitados por el Sr. Cirera Volta a pasar a la presidencia, el público,

mo todos los actos de ejecución de una ley nula.

Canta el orador a la unidad de la Patria, recordando las hazañas de los catalanes de Gerona, y del Bruch, por la patria única.

Termina diciendo que peor que la muerte es la vida sin honor y los agricultores catalanes quieren vivir y vivir con dignidad. (muchos aplausos).

El Sr. Tarragó, vocal de la Junta de gobierno del Instituto de San Isidro, dice que los enemigos de Cataluña han hecho el favor de impedir que vengan algunos catalanes, pero aquellos, como nosotros, están velando las armas para que se cumpla la justicia.

Caso insólito de un pueblo que pide en masa que se haga justicia, cumpliendo una sentencia que los encargados de cumplirla no saben, no quieren, o no pueden arreglarla (Ovación).

El Gobierno temía por la constitucionalidad de la Ley, y cuando el más alto Tribunal de la nación le dió la razón, al ejecutarla siente escrúpulos. Una gran mayoría parlamentaria se mostró conforme con pedir la ejecución de la sentencia y frente a ellos se levanta un poder rebelde, que no quiere cumplirla. Con ello ha perdido toda su autoridad, porque ésta emana de su sometimiento a la Ley. (Ovación).

Yo os pido, señores, que mostréis vuestra gratitud para el Tribunal de Garantías. (El público en pie, aplaude).

Mientras la autonomía sea el desprecio a la Ley y el ludibrio de la moral, no la queremos por los siglos de los siglos.

Estamos dispuestos a tomar las armas, al es preciso, para vencer a los enemigos. En Cataluña la industria y el comercio están camino de su ruina y en la propiedad urbana se ha llegado a la anarquía, como significa la existencia de 14.000 sentencias de desahucio sin ejecutar.

La Propiedad Rústica ha visto que los colonos no pagan, se talan los árboles y se daña la propiedad. Entonces se ha levantado Cataluña entera.

La tierra, dice, es la base de la familia, y de la tradición y de toda la vida social, y en el momento que haya dos conceptos diferentes sobre estas cuestiones, se habrá consagrado un separatismo salvaje.

Termina diciendo que viene a afirmar su catalanidad firme, para que siempre sea Cataluña la primera región de la constitución de España. (Grandes aplausos).

El Sr. Santacruz, presidente del Comité de Enlace de las entidades agropecuarias de España, afirma que todos los agricultores de España están al lado de los catalanes, dispuestos a ayudarles en todo. Toda España sufre los mayores males en su agricultura y su ganadería y los castellanos y los catalanes se ofrecen la mayor cooperación recíproca. (Ovación).

Habla el Sr. Anguera de Sojo

Su presencia es acogida con una gran ovación. Venimos aquí, dice, a pedir el cumplimiento de la Ley, en forma pacífica, sin armas, públicamente y en nombre del Poder, y a pesar de ello, se ha impedido el tránsito por las carreteras de Cataluña a muchos hermanos nuestros, que ha hecho por reciprocidad?

Cuatro veces he visto las carreteras llenas de camiones con banderas y carteles, protegidos por el Gobierno de la Generalidad, y en la Plaza de Cataluña hemos visto un desfile ante el Gobierno de la izquierda, sin banderas de la República, sin catalanes, sino bajo una estrellita solitaria, que para mí que ver con nosotros. (Ovación).

Se felicita del acto que se celebra

y dice que era tradición que Cataluña enviara a Madrid solamente comisiones para protestar de actos del Gobierno central; pero ha venido el pueblo, los payeses que calzan alpargatas, para lograr, no la disgregación, sino para dar un abrazo a toda España, pidiendo justicia para los derechos individual y jurídico.

Afirma que como hombre de Derecho exige el cumplimiento de la sentencia. Se ha de cumplir por encima de todo. (Muy bien), como corresponde a los países civilizados, en los que la fuerza se rinde ante los Tribunales.

Dice que él es republicano y autonomista de toda la vida, y llevando la representación más alta del Estado, él acusó con todas sus fuerzas a quienes se levantaron contra la legalidad. (Un muchacho da un viva a los caballeros del 10 de agosto).

Continúa diciendo el orador que por medio de agentes del Gobierno catalán se ha obligado a las gentes a sumarse al movimiento artificial de las revisiones de contratos. El Estatuto no se ha cumplido. (Voces ¡Abajo el Estatuto! ¡Viva Cataluña española!) Nosotros no cerraremos el puño ni levantaremos la mano, termina diciendo, pero exigiremos que el Poder público nos ampare a todos. (Gran ovación.)

El Sr. Cirera

Seguidamente ocupa nuevamente la tribuna el Sr. Cirera.

Dice que Lerroux no ha podido asistir al acto por encontrarse enfermo.

Asegura que en el corazón de África no se encuentran leyes como las de Cataluña, y en Cataluña el Poder es patrimonio de un partido.

Agrega que el Sometén ha sido desnaturalizado y su lema «Paz, paz y siempre paz» ha sido sustituido por este otro «Guerra, Revolución y Bandolerismo».

Asegura que el asalto al Instituto de San Isidro no fué obra de los comunistas y anarquistas.

Pide que el orden público revierta al Estado.

Las conclusiones se aprueban por unanimidad

Acto seguido son leídas y aprobadas por aclamación las conclusiones siguientes:

Es indispensable y urgente restablecer el imperio de la paz y la justicia en el campo.

Es indispensable también que el Gobierno exija el inmediato cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías, siendo nula la reproducción de la ley de cultivos catalana y su Reglamento. En este extremo será rechazada cualquier fórmula para el cumplimiento de la sentencia. Cumplida ésta, la Asamblea estará preparada para que se reforme la ley que encuadran dentro del concepto cristiano de la propiedad.

La Asamblea pide que el Estado español asuma el ejercicio del orden público en Cataluña y que la Administración de Justicia deje de estar intervenida por determinado partido político.

Estas conclusiones fueron entregadas por la tarde al Sr. Semper.

Habla el señor Gil Robles

Comienza entre grandes aplausos, diciendo que al asistir al acto no hace otra cosa que aceptar una invitación del Sr. Cirera.

Felicita a los reunidos. Dice que al conocer los atropellos tuvo motivos para felicitar a los reunidos. Os persiguen porque sois pobres y queréis y podéis. No os dobleguéis ante la pistola del arealino. (Imponente ovación puesta en pie el público)

Por ese camino llegareis, y tengo una pequeña experiencia, y lo que tengo que agradecer a los in-

(Continúa en la 4.ª página)

EN PLENA SERRANIA

### Las Colonias escolares de Gredos-La Serrota

Nos declaramos fervorosos partidarios de las Colonias escolares. Es sin duda alguna la mejor obra de profilaxis social, con relación a la infancia. Desde luego es el dinero mejor gastado por nuestros organismos oficiales. ¡Lástima que todavía, este dinero, se dé en cuenta gotas, y por tanto su beneficio influye no alcanza a todos los escolares.

Día llegará que en esta época, playas y montañas, se vean enjambadas de veraneantes infantiles. Son muchos, por desgracia, en España, los niños débiles, presuntos víctimas de enfermedades aterradoras. Y una nación no será fuerte y poderosa, floreciente y rica, si sus hijos son enclenques y enfermizos, si en todo su rigor no se cumple el tan invocado aforismo de «un alma sana en un cuerpo sano».

Por esto las Colonias escolares son, entre todas las obras postescolares, la mejor de todas. Dos meses en la sierra, o en la playa, para un niño, es el mejor tónico reconfortante, el mejor remedio que puede cocharse a su desgarrado organismo. Deber primordial de todo buen español, y sobre todo de aquellos más directamente ligados con los problemas escolares, (con la infancia proplamente dicha, debe ser incrementar y fomentar las Colonias escolares, hasta tal punto, que no quede en España un solo escolar sin participar de estos beneficios.

Aquí estamos en Gredos. La Serrota actualmente, tres colonias escolares. Una avileña, otra toledana y otra cacereña. Pocos días hace marchó una de Valladolid, y algunos días más, una de Madrid y otra de Avilés. Todas ellas han venido en busca del hoy tan ponderado «clima de alturas». Cierro; más de mil quinientos metros sobre el nivel del mar, acusa el paraje que habitamos. Pero el aire, el aire puro que respiramos, este aire fresco y ozonizado que purifica y sana nuestros pulmones, viene de mayor altura, de la gigante Serrota con sus dos mil y pico de metros de cota. Avila puede estar orgullosa de su serranía, de su Gredos imponente y majestuoso, de su Serrota maciza y gigante, que son manantiales de salud y de vida.

Triste y gris es desde luego el horizonte que nos circunda, pero no hemos venido aquí a curarnos de tedio, de monotonía, ni de neurastenia, ni a recrear la vista con bellos horizontes enjambados de arbolada y de verdor, sino que aquí estamos, para beber el agua clara y cristalina que baja de la serranía, y respirar el aire fresco y puro que de la sierra viene. Hemos venido a purificar nuestros pulmones y a tonificar nuestros organismos, que es algo de más valor que la mera contemplación de panoramas magníficos.

Pocas son en realidad, las realidades veraniegas al efecto, para realidades de colonias escolares. Todo está por hacer, en esto en España. A media docena no llegarán sin duda las que merecen citarse como tales. La que nos ocupa, titulada P. S. R.—Gredos—La Serrota, es un viejo caserón modernizado, donde una férrea voluntad y un claro entendimiento, al servicio de una noble mujer incomparable, profesora normal de Santander, auxiliada por dos celosas hermanas, como ella diestras y laboriosas, han sabido transformar en estancia confortable. No hay lujo, no hay caprichos ni necias vanidades, pero hay todo lo preciso para que las colonias que residen no sientan necesidad alguna, y hagan una vida enteramente familiar, sana y tranquila. Aquí dicen que la Santa, la Sánchez de Cepeda y Abumada, que por nombre tuvo Teresa, Avila por cuna, por alegrías el dulce nombre de Jesús, por tristezas tres espinas, y Alba de Tormes

## Carta abierta

«Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA

May señor mío: En el periódico que usted dirige correspondiente al día 4 del que curso, se publica un artículo con el pseudónimo de «Un veraneante» que afecta de una forma directa al Ayuntamiento de esta localidad, así como al señor alcalde y como se venían julcos injuriosos le ruego tenga la bondad de publicar las cuartillas que le adjunto.

Quedando sumamente agradecido de la salud afectuosamente su s. s. q. e. s. m..

Juan Pedro Herranz.

### Contestando a un emboscado

Como antes se invocaba en el número que se dice aparece un artículo que firma «Un veraneante» haciendo un jueltito comentarista sobre la administración de este pueblo, o mejor dicho sobre las autoridades locales a quien con saña se las perseguía, crítica por quien no tiene autoridad moral para ello ya que en alguna ocasión desgraciadamente han desfilado por las esferas privadas públicas sin excepción, se han llevado lo que no les correspondía aprovechando, unas veces la ingenuidad de los que les seguían y otras el desconocimiento de los hechos realizados.

Las imputabilidades o censuras al Ayuntamiento, nadie puede, ni podrá comprobar por la sencilla razón de que solamente actúa dentro de las normas de la legalidad y de las más exigentes reglas de la ética.

¿Podría el veraneante que escribe el artículo decir públicamente su nombre para de una forma pública también decir, en el caso de que sea de los que hayan tenido algún cargo si él ha tenido una actuación digna y honrada? Creo que no se atreverá a darle por que me hace suponer que en vez de veraneante sea invernante con el fin de ocultar su nombre para que los lectores de EL DIARIO desconozcan quien es el que valiéndose de prensa que ignora los hechos intenta llevar una palada de cieno a la cara de los que la tienen mas limpia que él.

Hace en su artículo un relato de las obras hechas por Ayuntamientos anteriores, yo no sé si habrán podido hacer más, creo que sí, pues todas las obras que menciona están en tres edificios que es la obra que se ha hecho en lo que tiene de existencia este pueblo y para ellas se emplearon además de los presupuestos la prestación personal en gran cantidad.

Para demostrar la carencia de veracidad con relación a lo que dice que se han recargado todos los artículos de primera necesidad, se hace una ligera expresión de dos o tres artículos de lo que se gravita

por sepúlculo, paré y durmió varias noches cuando de Avila a Arenas iba, o de Arenas a Avila venía.

Por fonda de Santa Teresa se la conoce en la provincia, y hoy, por Preventorio-Salutífero-Rodríguez-Gredos-La Serrota. Cierro que es Preventorio, porque muchos serán los niños que ahuyentarán de sí algún germen, o alguna incipiente lesión que amenaza sus vidas. Cierro también que es salutífero, porque pocos días de estancia son bastantes para notar un general mejoramiento en los niños, y Rodríguez se llama porque estas señoritas son hijas del eminente Doctor Rodríguez de tanta fama en Santander.

Gredos es como vigía al frente, y La Serrota como un guardián a retaguardía. Ha aquí todo. Un viejo caserón modernizado, unos dormitorios, unos comedores, unos de pachtitos, una enfermería, un jardín, y un campo serrano, olivete a Romero, a tomillo y a plomo. Queda además otra cosa, la fundamental, la que da vida y color a esto. El alma sensible de tres abnegadas mujeres, laboriosas y cultas, consagradas por entero al servicio de los niños. Ya hablaremos otro día de este admirable refugio.

Claudio Casares Sanguino, Maestro Nacional

ba en los años a que se refiere como son tochos que pagaba el kilogramo 0,30, el de Jabón y aceite 0,15, y el de las matanzas particulares 0,20 también el kilogramo. Y hoy todos esos impuestos están abolidos y algunos mas que no se detallan para no hacer esto interminable, y se cambia la tributación por artículos que no son de primera necesidad, como son entre otros la circulación de perros por la vía pública, alcoholes y como complemento de utilidades que cada uno tributa con arreglo a sus ingresos según detalla la Ley.

Es falso cuanto se dice en el artículo de que se haya triplicado o cuadruplicado el presupuesto, pues al él reconoce que los anteriores eran de 22 a 25.000 pesetas, en el año de 1952, fué de 47.483 85 en el año de 1953, fué 48.555 y en el 1954 59 775,50 Este más elevado es debido a que se están construyendo unos grupos escolares por los cuales el Ayuntamiento tiene que abonar al Estado unas 10.000 pesetas. Y un ensanche de la población que costará de 5 a 6.000 pesetas. Para corroborar todo esto en cuanto a lo de los presupuestos no tiene mas que pasarse por la Delegación de Hacienda de la provincia al no lo quiere creer puesto que se hallan archivados uno de los ejemplares que se forman.

En lo referente a que la Caja de fondos se halla vacía, efectivamente es el orgullo más grande de este Ayuntamiento que se gasta las pesetas antes de recaudarlas en obras y jornales, dándose el caso de que en muchas ocasiones hasta se habla con los comerciantes para que les den alimentos a los obreros en lo que el Ayuntamiento recauda para pagarles. Todo esto para dar trabajo a los obreros parados sin distinción política de ninguna clase como se puede comprobar por las nóminas de todos los jornales echados desde que está este Ayuntamiento.

Respecto a los recaudadores de arbitrios dice se nombró a los correligionarios y a un cuñado del Alcalde, efectivamente pero porque solo ellos lo solicitaron, pues de los otros dos que lo hicieron exigen datos sobrados en el Ayuntamiento de los años anteriores que éstos desempeñaron dichos cargos donde se puede ver su deficiente administración (hasta el año 1950 que cesaron en el cargo) además que uno de ellos era incompatible por ser jubilado de la Guardia Civil y sexagenario y estos tienen que vigilar lo mismo de día que a deshoras de la noche por lo que se necesita gente joven y apta para estos cargos (y hay criados como vulgarmente se dice que de ha de son caros).

Otra columna más es la suma que fija a cada recaudador de arbitrios, pues éstos cobran el 11 por ciento no del total del presupuesto sino solamente de las cantidades recaudadas por ellos del repartido y arbitrio, pero no de lo que por todos conceptos se cobra en Hacienda, como son: patentes de automóviles, décima sobre la contribución, recargo del 52 por ciento en matrícula industrial y lo que se cobra en la Diputación por confección de cédulas personales, del Asocio de las Tierras de Avila y demás, pues cómo puede comprobarse en los años 1952 y 1953 y primer trimestre de 1954, según libros de contabilidad de este Ayuntamiento, se han recaudado por su concepto la suma de sesenta y seis mil pesetas que al 11 por ciento son siete mil doscientas sesenta pesetas (7 260) que resulta a 4,69 pesetas diarias ¡Vaya jornal para cuidar a un obrero con mujer e hijos a cuerpo de rey, como dice en su artículo! ¡Qué diría este veraneante si tuviera que atender las necesidades de su casa con tan exiguo jornal!

Otro punto interesante es el de la adquisición del solar para las escuelas, por los entonces ministros Barzús y Largo Caballero que prometeron hacer lo posible por conceder un grupo escolar para este

pueblo (entendidos del interés que este Ayuntamiento demostró desde los primeros momentos a la enseñanza creando dos nuevas escuelas, suprimiendo unos calabozos que estaban dentro del edificio-escuela y haciendo en ellos retretas que no había, dotando de material a estas escuelas, aparato de radio, cine y máquina de escribir); este Ayuntamiento empezó sus gestiones solicitando por lo que valiera un solar que hay derruido y que dicen pertenece a la Iglesia, en una orilla del pueblo; todas nuestras gestiones fueron despreciadas por el cura párroco de ésta, no obstante indicarle el fin a que se destinaban, y éste nada hizo porque se consiguiera. Entonces el Ayuntamiento pensó en adquirir el prado mencionado en su artículo porque no había otro que sirviera para este fin por hallarse éste enclavado en el centro de la población, y efectivamente, por no tener salida las aguas resultaba pantanoso, cosa que ahora por la nivelación al hacer la construcción de las escuelas ha desaparecido; el Ayuntamiento llamó a los propietarios de estos terrenos y les hizo ver la conveniencia de todo ello y en vez de proceder a la expropiación de dicha finca, se convino con ellos en un precio, que se acordó por unanimidad con los votos de concejales de derechas que hay en este Ayuntamiento, pues era requisito indispensable sino se disponía de solar para ofrecerle antes al Gobierno no podían concederlos las escuelas. En cuanto a los beneficios que dice reportados al padre del alcalde, ha debido decir que de los doce vecinos que tienen casa lindando con dicho solar, uno de los menos beneficiados ha sido el padre del alcalde, pero no dice que el más beneficiado ha sido el edificio donde se hallaba el Sindicato Católico y otros que, solo y exclusivamente tenían acceso a la vía pública por la parte del norte, no así la del padre del alcalde que tenía acceso a dos calles: norte y poniente.

Pero no es esto lo que le mueve a este fingido veraneante, sino el hecho de que este Ayuntamiento mucho antes de pensar en el solar de las escuelas pensó en hacer un plan de ensanche, del cual se expulsaron los planos y proyectos al pueblo el día 14 de septiembre del pasado año y lo que algunos señores creían un sueño se va convirtiendo en realidad, pues el problema de más trascendencia para la vida en general de los vecinos de este pueblo es la Colonia veraniega y ésta

que hoy ha tomado un gran incremento—debido, dicho sea sin jactancia a la labor realizada por este Ayuntamiento—se deba el caso de que aquí no se proporcionaba ninguna clase de facilidades por parte de los que estaba a su alcance el darlas, para adquirir solares, llegando a pedir por parte de algunos propietarios, que hoy se exponen a la expropiación, hasta tres pesetas por pie cuadrado siendo el valor legal de ellos no alcanza ni a medio céntimo el pie, puesto que no son aprovechables ni para pastos ni para cereales, impliéndose, al pedir estos precios fabulosos, la construcción de nuevos edificios con lo cual encontrarían trabajo numerosos obreros de este pueblo.

Interesa hacer constar que a todos los propietarios que afecta la expropiación se les ha llamado amistosamente al Ayuntamiento no pudiendo conseguir con ellos una avenencia; la mayoría, ni más queridos oficialmente se han dignado asistir a la invitación. A otros les ha ofrecido el Ayuntamiento por escrito tanto como lo que ha tasado el perito por parte del propietario, pero este quería seis veces más de lo tasado por el perito.

La finca a que alude de un socialista es otra calumnia puesto que ningún socialista de este pueblo tiene terreno a menos distancia de dos kilómetros de la zona de ensanche como puede comprobarse.

Lo del precio de los solares es cosa natural que no se va a poner igual precio al que esté en mejor suelo y mejor calle que al que esté alejado y carezca incluso de suelos para poder sacar aguas a la superficie y demás.

En cuanto a que las aceras las ha pagado el vecindario, es totalmente inexacto, pues seguramente sabe por propia palpación que los propietarios, si han satisfecho el importe de los materiales y en cambio la mano de obra, la ha abonado el Ayuntamiento aunque no tiene por qué, puesto que la Ley faculta para exigir que las construya totalmente el primero.

Otra columna más la que men-

ciona del arbolado: se dice que es muy exigua la plantación, y desde luego no llena los deseos del Ayuntamiento, pero no por culpa alguna sino por las dificultades que se le crean (caso influya el veraneante firmante), pues él debe saber que el Ayuntamiento carece en absoluto de un metro cuadrado donde poder llevar a efecto esta labor arbórea que sus deseos se frustan por la acción directa de hechos vandálicos, como son el cortar estos árboles con una hoz a la una o los dos de la madrugada cuando esta criminalidad puede fácilmente por la oscuridad de la noche quedar impunemente.

Si este acto revela los sentimientos que tiene todo aquí, que lamentablemente se dedica a cortar la vida, una planta que tan inmensos rendimientos produce a la agricultura y al medio ambiente, suponiendo que ellos vayan contra la labor del Ayuntamiento, sin pensar que los que se perjudican son los mismos que los realizan y careciendo de la gemileza, de la gallardía y del valor cívico de decir lo que aleanta el algo tiene a la Corporación.

Como esto se haría interminable termino diciendo al veraneante que tan informado está: ¿Cómo no se ha enterado y mencionado en su artículo, el chocolate que ha fallado de la cantina escolar? ¿No se ha enterado de las dos mil pesetas que el Estado ha subvencionado a la Cantina escolar de este pueblo, cobradas en el mes de mayo y que aún no sabemos donde pararon, por no haberlas ingresado en la cuenta corriente que el Consejo local tiene abierta en el Banco de Avila a nombre del Presidente D. Juan Manuel del Río y del vocal que suscribe del Consejo?

Para poder continuar contestando al veraneante fingido a estas preguntas; y desatése, dé su nombre, para poderle decir sus faltas que dicen que el que teme algo debe, conciese si le parece bien; pero creo que no se atreverá. El miedo es libre.—E. A. ca. de, Juan Pedro Herranz.

En su artículo EL DIARIO DE AVILA

## HIPOTECAS -- PRÉSTAMOS

admitimos capital en hipotecas y sin hipotecar, sobre fincas urbanas y rústicas, sobre garantía de valores e industrias. Intereses desde 6 por 100 anual. Informes gratis

CENTRO FINANCIERO-Cortes, 561, pral. dcha.—Teléfono 30991 BARCELONA

## Plaza de Toros de Salamanca

Durante los días 12, 13, 14 y 21 de septiembre se celebrarán cuatro grandes corridas de toros

ORDEN DE LAS CORRIDAS

### DIA 12, MIERCOLES. Homenaje a Portugal

La nueva Empresa de la Plaza de Toros de esta Capital, que tiene en la más alta estima a la afición Lusitana, ha organizado, como homenaje a la nación vecina, una Gran Corrida Hispano-Portuguesa, en la que, además de lidiarse ocho toros portugueses de los renombrados ganaderos D. Emilio y D. José infante da Cámara, que tan grato recuerdo dejaron, a la afición Salmantina el año pasado, actuará el incomparable y afamado rejoneador Joao Branco Nuncio, que tanto éxito obtuvo la pasada temporada.

Se lidiarán ocho toros de D. Emilio y D. José Infante da Cámara (antes Alves dos Rios) de Portugal, con divisa azul, blanca y plomo

### DIA 13, JUEVES.

Se lidiarán ocho toros de la acreditada ganadería de D. Argimiro Pérez de Salamanca, con divisa encarnada y amarilla

### DIA 14, VIERNES.

Se lidiarán seis toros de la renombrada ganadería de D. Félix Moreno Ardanuy (Saltillo) de Sevilla, con divisa celeste y blanca

### DIA 21, VIERNES.

Gran Corrida Concurso de Toros Se lidiarán seis toros uno de cada una de las ganaderías siguientes: D. Atanasio Fernández (procedentes del Conde de la Corte), D. Argimiro Pérez, D. Amador Angoso, D. S. Sánchez Rico, Sres. D. Emilio y D. José Infante da Cámara y D. Manuel Blanco

El día 15 de septiembre actuará el nuevo y original espectáculo de Llapisera en el que tomarán parte la famosa cuadrilla cómica taurina El Bombero Torero, As Charlot y D. José, el famoso e incomparable Rejoneador en Automóvil D. Luis Aguado y otros grandes aficionados, cuyos detalles se anunciarán en cartones y programas especiales.

### MATADORES

Barrera, M. Bienvenida y Curro Caro

actuando también el aplaudido rejoneador portugués

Joao Branco Nuncio

que rejoneará dos toros al estilo de país.

### MATADORES

Barrera, Armillita Chico, Ortega y Curro Caro

### MATADORES

Rafael Gómez GALLO, Manuel Bienvenida y Ortega

### MATADORES

NIÑO DE LA PALMA, ARMILLITA CHICO Y ALFREDO CORROCHANO

Para esta Corrida Concurso la Empresa otorgará UN PREMIO, consistente en un objeto de arte de gran valor, al ganador que a juicio del público, y mediante votación, resulte premiado. También otorgará otro premio de 2.000 pesetas que se sorteará entre los asistentes a esta corrida.



LA ASAMBLEA DE LOS LABRADORES CATALANES

(Viene de la 1.ª página)
sensatos es el ataque y la huelga. Por culpa de ello marcharemos a la realización (no se oye la continuación) entre los enormes vivas que se dan) Juntamos todo viva personal. Aquí solo se da un viva a Cataluña, que es viva a España. (Ovación.)

Lo dije en el Parlamento y lo repetiré en el momento en que se abra y examinaremos si el Gobierno ha cumplido con el voto de confianza que se le otorgó.

Yo no he variado de opinión, y aseguro que no habrá fórmulas ni habilidades que no sean el cumplimiento de la sentencia del Tribunal de Garantías y el mantenimiento de la dignidad del Poder público. No vamos contra Cataluña, sino contra los desafueros que se cometen con la autonomía.

Cataluña tiene derecho por su personalidad histórica a una autonomía pero con determinadas limitaciones.

Las Cortes constituyentes dieron un Estatuto en virtud de un pacto inconfesable que se repartió los honores de la Patria (Gran ovación).

Terminado su discurso el señor Gil Robles salió para Covadonga.

Se levanta a hablar Martínez de Velasco. Dice que está en un todo conforme con las conclusiones aprobadas y agrega que el partido agrario está dispuesto a exigir que se cumpla la sentencia del Tribunal de Garantías.

Melquiades Alvarez dice que el Gobierno debe hacer cumplir la sentencia del Tribunal de Garantías sin demoras.

De lo contrario debe caer. (Se oyen voces que dicen: «Retirad vuestros ministros».)

Terminado el discurso los asambleístas piden que hable Golcochea.

Este se retira pero cuando ya la mitad del público había abandonado el salón dice, desde un palco que él se levantó en el Parlamento a defender a los propietarios catalanes.

Los elementos agrícolas de Tarragona

Una Comisión de elementos agrícolas de Tarragona que han asistido a la Asamblea han visitado al Sr. Cid, con quien han tratado de la organización de un partido agrario en aquella provincia. Para ello cuentan ya con un periódico, y en breve comenzarán a celebrarse importantes actos de propaganda.

«La Nación» e «Informaciones» han despedido a todo el personal

A consecuencia de la huelga general de los periódicos de la noche solamente salieron «El Siglo Futuro» y «La Epoca», los cuales fueron vendidos en los puntos estratégicos de Madrid por jóvenes derechistas.

«La Nación» e «Informaciones» han despedido a todo su personal y no reanudarán su publicación hasta que tengan personal de confianza.

Tranquilidad

Los patronos publicaron un manifiesto advirtiendo el despido de cuantos obreros dejaron de presentarse al trabajo.

A las doce de la noche del sábado quedó restablecida la tranquilidad y ayer transcurrió el día con normalidad completa.

Oposiciones a Correos

Próximas convocatorias para personal técnico, auxiliares femeninos, carteros urbanos, etc.

Última oposición funcionarios técnicos CINCO alumnos presentados, aprobados CUATRO.

Cinco generales y particulares de Aritmética, análisis gramatical, ortografía, mecanografía, etc.

Informará el señor Habilitado de Correos, de diez a catorce

AVILA AL DIA

La fiesta de la banderita

Hoy se ha celebrado en esta capital la fiesta de la banderita a beneficio de la Cruz Roja.

El Comité local de esta institución ha organizado la recaudación con el fin de allegar fondos con los cuales atender a los múltiples gastos que exige el mantenimiento permanente de la clínica de urgencia donde diariamente reciben asistencia gratuita aquellas personas de todas clases y condición que son víctimas de accidentes fortuitos.

La importancia de la obra que en nuestra población realiza la Cruz Roja no se ha ocultado a nadie, y he aquí el motivo de que todos los avilenses hayan dado su óbolo en la recaudación de hoy. Al generoso pueblo de Avila no se nos ocurre decirle más que cuatro palabras: ¡Muchas gracias en nombre de la Cruz Roja!

Desde las diez de la mañana comenzaron a constituirse las mesas peñoradas que se habían instalado en el Mercado Grande, Reyes Católicos, Plaza de la Constitución y Puerta del Rastro, al frente de las cuales se hallaban los distinguidas señoras viuda de Barutell, señoras de la Peña, de Guizarro, de Paradinas López y doña Adela Antero.

Aquellas lucían el emblema de la institución. Poco más tarde se organizó la recaudación, que estuvo a cargo de las bellas y distinguidas señoritas de nuestra ciudad, cuyos nombres no oíamos por no incurrir en omisiones lamentabilísimas.

Es natural que con un plantel de muchachas como el «pedigüño» no hubiera manera de evadirse al «sablazo» y hubo hasta quien además de dar importantes donativos, agradeció con galantería el asedio.

Las señoritas «asaltaron» no solamente a los transeúntes sino también a los funcionarios que se hallaban en las oficinas públicas y particulares, comercios, etc. obteniendo una lucida recaudación.

Otros equipos más decididos bajaron al ferri «condecorando» a los feriantes que se encontraban en aquel lugar.

A las dos de la tarde se suspendió la recaudación y, según nuestros informes, esta ha ascendido a importante cantidad.

SE PRECISA con urgencia un matrimonio con buenas referencias, sin hijos o con solo uno de diez años en adelante, para el cuidado y servicio de la finca «Gredos La Serrota» (Fonda de Santa Teresa). Dirección: Señoras Rodríguez, Fonda Santa Teresa (Avila) o presentarse en la misma.

La fiesta de la Virgen de la Cabeza

Ayer celebró su tradicional fiesta la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza.

Por la mañana se trasladó procesionalmente la imagen de la Virgen al Convento de Gracia, donde tuvo lugar misa solemne cantada por las religiosas y en la que predicó el párroco de San Pedro y diputado a Cortes D. Robustiano Pérez Arroyo. Por la tarde fué devuelta la imagen a su ermita, en cuyas inmediaciones se celebró una romería que estuvo bastante concurrida.

A SALAMANCA A LOS TOROS

La empresa de automóviles de MADRID-AVILA-SALAMANCA, pone en conocimiento del público que los días 12, 13 y 14 establece un servicio especial de ida y vuelta que saldrá de Avila a las diez de la mañana y de Salamanca a las diez y media de la noche. Se reciben encargos en esta administración.

Carretera Nueva 2. Telf. 1

SE VENDE casa calle Valladolid. Razón, Hotel Jardín.

Vóz pópulo

Los partidos de pelota

Por lo visto en esta población hay una gran afición al deporte vasco, a juzgar por las apariciones; los maros de la parte Norte de nuestra Catedral, y el pórtico Sur de la Iglesia de San Vicente se han convertido en otros tantos frontones, con detrimento no solo de los monumentos, sino también del fisco de los transeúntes. ¿No habría medio de evitar estos abusos, que tan poco dicen en favor de nuestra cultura?

La administración de nuestro Municipio

A galen ha dicho que cuando los socialistas entran en un sitio, la plaga de langosta a su lado es un benefactor, y vamos a tener que decir que es cierto; en Avila, por ejemplo, no contentos ya por cobrar hasta por salir a la calle, se han inventado el truco del Impuesto sobre balcones, sin que de él se haya librado ni el propietario más humilde de los barrios bajos.

Por si esto fuera poco ahora se dice que van a pavimentarse algunas calles de los barrios extremos, con la cooperación forzosa del vecindario, es decir, que el propietario modestísimo de la calle que se intenta pavimentar tendrá que pagar, en caso de que se lleve a cabo la obra, la parte que le correspondiera.

Como este es un asunto en el que serán perjudicadas personas de condición humilde suponemos que la Cámara de la Propiedad Urbana se tomará el máximo interés.

PERDIDA en la estación del ferrocarril de esta ciudad en la madrugada de hoy 10, de un reloj antiguo, de oro, sin tapa; se ruega a quien lo haya encontrado lo entregue en la calle de Estrada 5 y se le gratificará.

Mañana a las ocho y media de la misma se celebrará en la Iglesia parroquial de Santiago una misa por el alma de doña María Sánchez (q. e. p. d.), hija del comerciante de esta plaza D. Juan Corchado.

Cognac «Caballero», ¡EL MEJOR!

Pídalo en el acreditado establecimiento de ultramarinos

LA FAVORITA

botella, 5 50 pesetas, con regalo de una cucharilla.

San Millán 2, Teléf. 262

Por falta de espacio diferimos hasta mañana la publicación de diversas informaciones de interés que estaban preparadas para el presente número.

Arturo Canales

Enterrados del norte, pino rojo

Cementerio Cosmos, Anlad

y Cangrejo.

Cantalar. 3. Teléf. n.º 45

Ecós de sociedad

Natalicio

Ha dado a luz felizmente una niña la distinguida esposa del secretario del Asocio D. Saturnino Tejerizo (nacida María Teresa Pérez) Embornabuena.

Viajeros

Ayer pasó el día en Avila el prestigioso industrial andaluz D. Ramón Marín Ruiz acompañado de sus bellas hijas Maruja y Astofita.

—Ha llegado de Santander el propietario del Fresno D. Ricardo García acompañado de su señora y sobrinas.

—Desde el mismo punto la distinguida señora doña Beñita Sastre de Marín con sus hijos D. José

La Asamblea de Covadonga

Fracasa el intento de paralizar el tráfico ferroviario.

OVIEDO.—Ante la amenaza de huelga revolucionaria, como protesta contra la Asamblea de Covadonga, las autoridades habían adoptado grandes precauciones.

Durante la pasada madrugada, y atendiendo a los requerimientos que en una octavilla hacia «Allanza Obrera Asturiana» para que el elemento obrero fuera a la huelga general, quedaron paralizados los servicios del personal de los ferrocarriles Vasco Asturiano de Langreo y Económicos Asturianos.

El gobernador, que ya había previsto la paralización de los servicios ferroviarios, tenía preparados tres equipos de maquinistas navales de la base de Gijón, que comenzaron inmediatamente a prestar servicios.

Se organizó un tren especial, que llegó hasta Pola de Siero, donde tuvo que detenerse por hallarse cortada la vía en aquel punto.

Otro tren, aunque con algún retraso, llegó a Arrión de Arriba sin que fuera objeto de agresión, ya que todas las estaciones estaban perfectamente custodiadas.

Atentados de todas clases

—En la carretera de Sanillano a Mieres se dedicaron los grupos de huelguistas a obligar a los automóviles a retroceder a Oviedo. Los que no obedecían la orden eran frotados. En uno de estos últimos automóviles, que hubo de retroceder, iba el diputado de Acción Popular Sr. Aza, quien resultó ileso de una agresión. Pocos metros después llegaba a aquel lugar un automóvil ocupado por un capitán de la Guardia civil y varios números que, respondiendo a la actitud agresiva de los huelguistas, se vieron obligados a hacer fuego, hiriendo a uno en una pierna.

En el finca de Puerto Collo, distante cinco kilómetros de Oviedo, apareció la carretera obstruida por gruesos troncos de árboles y regada de truchuelas en una extensión de 500 metros. Las fuerzas sorprendieron en un recodo que forma la carretera a varios grupos de huelguistas que frotaban a los automóviles. Venturosamente no hubo que lamentar desgracias y las fuerzas de Asalto pusieron en fuga a los agresores.

Cerca de Ujo, en el ferrocarril Vasco Asturiano, fué volada la línea entre sitios distintos, empleando paquetes de dinamita. También fué volada la vía en el ferrocarril económico, justo a la estación de Mieres. En el ferrocarril de Langreo hicieron explosión diez petardos, causando pequeños desperfectos en la vía. Los huelguistas derribaron entre Trubia y Grado enormes árboles que colocaron en el centro de la calzada, interrumpiendo la comunicación. La línea telefónica fué también cortada en dicho punto utilizando explosivos.

Por procedimientos parecidos y derribando troncos de árboles, bloques de piedra y tachuelas fueron cortadas otras varias carreteras. En varios puntos la fuerza pública se frotó con los revoltosos.

Picón y doña Pilar María y niños Pepito, María del Pilar y María Sonacón.

—De Valladolid, donde ha predicado el movenario de la Patrona, el lectoral de esta Catedral, don Eduardo Marín.

—De Madrid, el propietario catalán, D. Julio Marín con su distinguida esposa, tios del lectoral de esta Catedral, que han asistido a la Asamblea del Instituto Agrícola.

—Para Madrid el prestigioso ingeniero, D. Félix Ramírez, con sus distinguidas esposas e hijas Fuencanta y Lola, esta última restablecida de la dolencia padecida últimamente.

—Para Valladolid la distinguida señora doña Africa García, viuda de Maires, acompañada de sus hijos.

PEDID LOS EXQUISITOS CAFES MARCA

“ROLON”

SE DISTINGUEN POR SU AROMA

Mas de 7 000 asambleístas

—No obstante todas estas agresiones y «sabotajes», desde Campomanes y Pola de Lena, por un lado, y de Gijón y Puerto Pontón, por otro, llegaron numerosos excursionistas a Covadonga. Los asambleístas se calculan en más de 7 000.

El Sr. Gil Robles llegó a Covadonga por la carretera de Pontón, desde la provincia de León, acompañado de muchos amigos y varios diputados de su mayoría.

Antes de comenzar el acto político se celebró una misa de compañía.

La Asamblea

—A las doce en punto de la mañana comenzó en Covadonga el acto político anunciado, leyéndose, en primer término, los 19 puntos de la Juventud de Acción Popular.

A continuación se leyó la lista de los muertos que el partido ha temido en las luchas políticas desde que aquél se constituyó.

Seguidamente hablaron los presidentes de Acción Popular de Gijón; Sr. Tays; de León, Sr. Eguizar; y de Santander, Sr. Pérez Candás, y el diputado de Acción Popular, Sr. Fernández Ladreda, que atacó a la Generalidad por su actuación en el pelto de la ley de Cultivos.

Discurso del Sr. Gil Robles

Acto seguido comienza a hablar el Sr. Gil Robles.

Hace historia de cómo surgió a la vida política Acción Popular después de la proclamación de la República, las vicisitudes por que ha atravesado y el triunfo en las últimas elecciones, que demostró las corrientes de opinión que secundaban el ideal político de Acción Popular.

Nos encontramos — dice — con una minoría potente, aunque insuficiente para gobernar, pero más que numerosa para que se nos tuviera en cuenta en la marcha política del país. Ataca la ley de Cultivos y explica que el voto de confianza otorgado al Gobierno implicaba que se acotara la sentencia que acerca de la ley de Cultivos había dictado el Tribunal de Garantías, y que en todo momento que dara a salvo el prestigio del Poder central.

Yo tengo que confesar, sin escrúpulos de conciencia, que el Gobierno no ha sabido responder a la significación que aquél voto de confianza tenía, según el criterio de Acción Popular.

«Hasta ahora — sigue diciendo — Acción Popular no ha participado en responsabilidades personales en la labor gubernamental, pero es posible que de aquí en adelante la tengamos».

Con este acto de hoy termina la propaganda de Acción Popular. En lo sucesivo será una labor de unión nacional. No quiere decir esto que Acción Popular trate de abrogarse la hegemonía de este movimiento. Si hubiera alguna fuerza política capaz de enfrentarse, cara a cara, con los problemas políticos, que hoy preocupan a España, de llevar la paz a los espíritus y de guardar incólume el decoro del Poder público, la C. E. D. A. no dudará en prestarle todo su apoyo.

Pero si ese partido o esa fuerza política no existe o no se encuentra capacitado para tal labor, que nadie trate de ponernos obstáculos porque todos los arrolaremos.

Termina aludiendo a la Reconquista de Pelayo cuyos gloriosos días hará Acción Popular que vuelva a brillar para España.

Numerosas ovaciones corearon el discurso del Sr. Gil Robles.

LEA USTED

EL DIARIO DE AVILA

ULTIMA HORA

(De nuestro servicio de Prensa Asociada)

MADRID, 10, 4,30 tarde.—El ministro de la Guerra no recibió a los periodistas por hallarse ausente, lo hizo en su lugar el subsecretario, que les dijo que le había visitado el Gobernador de Madrid Sr. Morala para agradecerle la cooperación prestada por el Ejército durante la huelga revolucionaria. El Sr. Hidalgo regresará esta noche.

—El ministro de la Gobernación manifestó que había estado esta mañana a visitar a la mujer de un guardia de asalto que fué herido hace unos días añadiendo que los gastos de curación correrán a cargo de la Inspección de Seguridad, y calificando de desnaturalizada y cobardes a los individuos que en número de 200 la agredieron y apalearon, sin tener en cuenta que se encontraba embarazada. El señor Salazar Alonso se mostró disgustado por las preguntas que acerca de los sucesos del sábado le dirigió un redactor de «La Voz», llegando a decir a este que el periodista en su actitud daría órdenes para que no le dejen pasar al Ministerio.

—A las dos y cuarto abandonó la presidencia el Sr. Samper. Los periodistas le preguntaron sobre los problemas de actualidad. El señor Samper contestó que estaba preocupado por lo ocurrido en Barcelona donde ha sido detenido el abogado fiscal Sr. Sancho, lo cual calificó de intolerable, añadiendo que le habían visitado los Ministros de la Gobernación y Justicia, y el Fiscal de la República para hablar del asunto.

—También estuvo en la Presidencia el Ministro de Comunicaciones, al que los periodistas pidieron noticias políticas contestando que no había nada. Uno de los informadores le dijo que hay Ministros dispuestos a dimitir, pero el señor Cid respondió que a él no le afecta eso.

—Hoy ha regresado de Matilla el ministro de Agricultura, quien después de despachar algunas asuntos salió para Cercedilla dispuesto a volver esta tarde para continuar el estudio de los presupuestos.

BARCELONA.— Existe en la Audiencia fuerte revuelo con motivo de lo ocurrido ayer en que se verve la causa contra el Sr. Sancho fué detenido el abogado fiscal señor Sancho. Se asegura que los abogados fiscales se reunirán el día 15 para tomar acuerdos. Hoy lo han hecho los jueces. Se supone que el acuerdo que tomen será el de la dimisión colectiva. El Sr. Samper ha sido puesto en libertad después de depositar fianza y de pagar mil pesetas de multa.

—El consejero de Gobernación de la Generalidad ha manifestado que ha sido clausurado el Instituto Agrícola de San Isidro.

DISPERSIA DOLOR DE OJOS ACIDEZ VÓMITOS INAPETENCIA DIARREA OLASERA Elixir SAIZ DE CARLOS